

**INFORME DE COMISARIO
DE DINKLEI S.A. PERIODO 2010**

En mi calidad de Comisario de la Compañía Dinklei S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cias, procedí a efectuar la revisión de los libros contables de la empresa, encontrando que los valores registrados en los Estados Financieros son los mismos que se establecen en los libros mayores y auxiliares, el procedimiento contable se efectuó a través de las normas vigentes, y sus movimientos tienen el respaldo legal requerido.

Cabe indicar que la información solicitada siempre fue otorgada en la brevedad de tiempo y sin ningún problema.

Atentamente,



Eco. Raul Farías F.
Reg. 1510

